

La Educación Social en los tiempos de Coronavirus

Desde hace unas semanas, y debido a la evolución de la situación sanitaria generada con el coronavirus COVID-19, se ha venido desarrollando una situación de miedo y cautela a la altura de las circunstancias. Junto a estas medidas extraordinarias de contención que, desde las autoridades sanitarias se han desarrollado, y lo declarado en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ha sido declarado el estado de alarma con una serie de normas relación con esta circunstancia, que precisa de su cumplimiento para el bien común. Hoy, más que nunca, es necesario recordar que la responsabilidad individual, afecta al colectivo.

La situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, así como las normas que se pudieran dictar por las autoridades competentes hace necesario desarrollar medidas a nivel profesional que permitan la seguridad e integridad de los profesionales y de su propia actividad laboral. Sin embargo, desde la Educación Social, así como múltiples profesiones, sigue siendo más necesario que nunca la prestación de servicios que sigan manteniendo los derechos y garantías de la ciudadanía. Ante la campaña mediática de #YoMeQuedoENCasa. Compañeros y compañeras de profesión, hoy no pueden quedarse en casa, porque su labor, hoy más necesaria que nunca, está al lado de las personas más vulnerables. Al lado de esas personas que, en estos momentos de incertidumbre, no tienen redes de apoyo ni hogar donde resguardarse.

La labor de la Educación Social es ardua en ocasiones, pero siempre es muy gratificante. La construcción de ciudadanía, la promoción cultural y social, el desarrollo de valores democráticos en comunidad siempre es un reto en una sociedad que, fruto de las políticas neoliberales y el capitalismo más salvaje e impune, ha pretendido atomizarnos a través del individualismo más alienante, eclipsándonos el valor de la comunidad y de sus relaciones. Un neoliberalismo que ha pretendido fiscalizar aspectos tan básicos del ser humano como son los cuidados, la escucha, el dialogo.

Ante la situación sanitaria establecida por el COVID-19 y el Estado de Alerta declarado, hoy muchos compañeros y compañeras de profesión han seguido saliendo de sus casas para poder prestar especial atención a esas personas y familias que su red de apoyo ha sido castigada, a esas personas en riesgo de exclusión que, debido a esta reproducción de desigualdad de carácter estructural, se siguen percibiendo como “inevitables”. Jóvenes extutelados, dispositivos de acogida de menores, o multitud de familias y personas que viven en asentamientos en diferentes puntos del Estado Español, hoy como ayer, y a lo largo de todo lo que dure el Estado de Alerta, seguirán necesitando de esas personas que vele por la construcción de una justicia social basada

en la garantía de sus derechos. Por ello, para muchos profesionales de la Educación Social, hoy es una utopía el poder realizar teletrabajo, el quedarse hacinados en su vivienda. Porque hoy, es fundamental para muchas personas el que se sigan manteniendo las prestaciones de los servicios básicos a las personas, con total seguridad, y, sobre todo, con total dignidad.

La atención a la ciudadanía, informar a las familias y personas acogidas en diferentes idiomas, acompañar y escuchar en estos días de incertidumbre, o garantizar la atención básica y el suministro de alimentación, medicinas y productos de higiene, suponen una labor ardua, pero siempre gratificante. Una labor de muchos compañeros y compañeras de la Educación Social, que hoy no pueden quedarse en casa, porque su labor es esencial.

Todo mi apoyo y reconocimiento a esos profesionales de la Educación Social que desde el lunes 16 de marzo y hasta la finalización del estado de alarma, van a seguir construyendo dignidad, derechos y ciudadanía. Gracias compañeros y compañeras, en este momento, también estáis construyendo profesión.

17 de marzo de 2020

Israel López Marín

Colegiado CPESRM nº 1751